

Eficacia de las cremas de protección contra la dermatitis profesional

"INTERNATIONAL ARCHIVES OF
OCCUPATIONAL AND
ENVIRONMENTAL HEALTH

Durante años se ha introducido en la práctica de la salud laboral el clásico **programa en tres pasos** para la protección de la piel expuesta en el trabajo:

1 - La protección antes de comenzar el trabajo. Las cremas barrera aplicadas prevenirían el daño cutáneo a causa del contacto irritante con agentes químicos.

2 - La limpieza de la piel. Los limpiadores cutáneos eliminarían suavemente las sustancias agresivas.

3 - Los cuidados después del trabajo. Se trataría de establecer una barrera epidérmica que ayudase a la regeneración cutánea.

Este comportamiento ha sido intensamente recomendado en Alemania. A pesar de ello, el registro de enfermedades profesionales de la piel no se ha reducido durante los últimos años. Estas enfermedades siguen ocupando la **segunda plaza** por su número entre las enfermedades profesionales en Alemania.

Estos resultados llevan a preguntarse sobre la **eficacia** de las actuales medidas recomendadas para la prevención de la dermatitis profesional, en especial sobre el uso de cremas de protección de la piel. Se trata en concreto de

evaluar las pruebas existentes hasta el momento.

En consecuencia, las **tres hipótesis** de trabajo siguientes tienen que ser probadas o rechazadas:

1 - El uso del régimen de cuidados de la piel puede reducir o eliminar trastornos cutáneos mínimos de origen laboral, tales como el eczema suave o la dermatitis de contacto.

2 - Las cremas protectoras proporcionan una capa que evita la penetración de sustancias nocivas y su adherencia a la piel, protegiendo así su integridad.

3 - Los empleados que utilizan la protección cutánea tienen un riesgo menor de exposición a sustancias peligrosas.

Con estas hipótesis de partida los autores del presente estudio han realizado una **investigación** profunda de la literatura más reciente al respecto. Para la búsqueda se ha empleado el acceso Pub Med a la base de datos Medline.

Para determinar la eficacia de las **cremas barrera** como protectores aplicados antes

de la exposición se han desarrollado varios tests "in vitro" e "in vivo". Estas técnicas se han mejorado últimamente con vistas a asemejarse a una situación de trabajo real. También se han efectuado intentos de normalización y establecimiento de criterios de evaluación.

Los resultados obtenidos muestran que existen **pocos datos** que avalen los beneficios derivados de las medidas de protección cutánea bajo condiciones reales de trabajo. En los estudios revisados se observan insuficiencias que dificultan su validez, tales como la omisión de un grupo real comparativo de control, una población observada de tamaño pequeño, o una investigación de duración demasiado corta.

Dos investigaciones recientes, que cumplan con los criterios básicos de fiabilidad, ofrecen una respuesta a la cuestión del valor preventivo de la protección cutánea. Ambos sostienen la tesis de que un régimen educativo de cuidados cutáneos previene o reduce la dermatitis de contacto. Aparte del valor en sí de la protección, este resultado ofrece la explicación alternativa de que las personas educadas en los cuidados cutáneos adoptan un comportamiento más esmerado de carácter protector. En estos trabajos, se prueba la eficacia del programa completo, sin diferenciar cada uno de los tres elementos que lo componen.

Sin embargo, la eficacia del programa está basada en los tres factores:

1 - La efectividad de los productos

usados.

2 - La frecuencia y la precisión de la aplicación de los productos.

3 - La validez de la formación recibida por el trabajador.

En consecuencia, para poder ofrecer recomendaciones suficientemente basadas en pruebas, se precisan más estudios especialmente dedicados a evaluar la contribución de cada uno de estos factores, bajo condiciones reales de trabajo.

La pregunta fundamental sobre las características protectoras de las cremas barrera, evitando la absorción cutánea de sustancias peligrosas, recibe respuestas controvertidas. Según las diversas investigaciones, la penetración de alérgenos puede tanto aumentar como disminuir, y la susceptibilidad a irritantes puede disminuir o reducirse. También resultan discutibles sus efectos protectores frente a diversos disolventes.

En resumen, la información disponible hasta el momento acerca del beneficio o del perjuicio producido por las medidas de protección cutánea continúa siendo en gran medida **discutible**. Los resultados que no ofrecen diferencias significativas entre cremas barreras y cremas de cuidados cutáneos plantean la cuestión de si es necesaria una estricta **distinción** entre productos de cuidado y de protección de la piel. Si resultase que un simple emoliente

suave tuviese efectos **similares** a los de una crema protectora altamente elaborada, los **costos** podrían reducirse notablemente con el uso del primero.

Se precisan más estudios para establecer una buena **recomendación** en la aplicación del programa en tres pasos de protección cutánea. En particular, habría que evaluar la contribución de cada elemento aislado bajo condiciones de trabajo normales. Además, la introducción del **factor educacional** puede reducir la

carga de exposición a sustancias nocivas. La gente formada en los cuidados adecuados de la piel desarrollaría comportamientos más convenientes que la que no está formada. Es decir, un plan de formación tendría efectos positivos que apoyaría cualquier medida de mejorar las condiciones de trabajo desde el punto de vista de reducción del **riesgo cutáneo**.

